



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

BOLETÍN OFICIAL

Número 404

Quinta Legislatura

Sevilla, 18 de enero de 2000

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno

2.4.1 Proposiciones no de Ley

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-13697, relativa a rehabilitación y acondicionamiento del castillo de Illora (Granada), presentada por el G.P. Popular de Andalucía. 24.155

2.7 Preguntas

2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013684, relativa a evaluación de impacto ambiental del proyecto urbanístico Puente Esury en Ayamonte (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 24.156

Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013685, relativa a implicaciones territoriales del proyecto Puente Esury en Ayamonte (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 24.157

Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013695, relativa a la iglesia de la Encarnación en Illora (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía. 24.157

Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013696, relativa a rehabilitación del castillo de Illora (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía. 24.158

Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013710, relativa a contenidos de las clases de religión y filosofía en el colegio Julio César de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 24.158

2.8 Contestaciones del Consejo de Gobierno

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0003451, relativa a rehabilitación del castillo de La Peza (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 24.159

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004243, relativa a Medina Zahara, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía. 24.159

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004311, relativa a puente de unión entre Sanlúcar de Gadiana-Alcautín (Portugal), formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía. 24.160

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004314, relativa a carretera variante de la localidad de Moguer, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía. 24.160

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004330, relativa al puente de la carretera San Silvestre-Sanlúcar de Gadiana (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía. 24.161

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004396, relativa a construcción de un teatro multiusos en Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía. 24.161

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004552, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Albuñol (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía. 24.161

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004553, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Algarinejo (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía. 24.162

Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004554, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Cádiar (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía. 24.162

<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004555, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Alhendín (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.162	<p>lización variante A-432, Cazalla-Alanís, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.168
<p>Contestación conjunta del Consejo de Gobierno a las Preguntas con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004566, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Pampaneira; 5-99/PE-0004567, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en El Pinar; 5-99/PE-0004568, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Albuñol; 5-99/PE-0004569, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Nevada; 5-99/PE-0004570, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Bubión; 5-99/PE-0004571, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Cádiar; 5-99/PE-0004572, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Cádiar; 5-99/PE-0004573, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Capileira; 5-99/PE-0004574, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Sopotújar; 5-99/PE-0004575, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Torvizcón; 5-99/PE-0004576, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Trevélez; 5-99/PE-0004577, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Ugíjar y, 5-99/PE-0004578, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Bérchules, formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.163	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004910, relativa a realización variante A-450, Sierra Norte, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.168
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004580, relativa a actuaciones turísticas en Almuñécar, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.164	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004911, relativa a realización variante A-360, Morón-Pruna, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.168
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004665, relativa a carretera paisajista Torrox-Frigiliana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.165	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005083, relativa a adecentamiento de la carretera 4223 a Setenil (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.169
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004676, relativa a acondicionamiento y mejora del tramo Archidona-Villanueva del Trabuco, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.165	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005084, relativa a adecentamiento de la carretera Paterna-Alcalá (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.169
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004677, relativa a acondicionamiento y mejora del tramo carretera El Burgo-Yunqueira-Alozaina-Tolox-Coín, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.166	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005085, relativa a adecentamiento de la carretera 2111 a Benalup (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.169
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004837, relativa a instalaciones de semáforos en Constantina (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.166	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005086, relativa a adecentamiento de la carretera 5233 a Puerto Serrano (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.170
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004906, relativa a arreglo de la carretera A-392, variante Mairena, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.167	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005089, relativa a desdoblamiento Jerez-Sanlúcar (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.170
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004907, relativa a arreglo de la carretera A-392, variante El Viso, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.167	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005094, relativa a adecentamiento de la carretera Vejer-Alcalá (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.170
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004908, relativa a realización variante A-388, Marinaleda-Écija, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.167	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005097, relativa a desdoblamiento Jerez-Los Barrios (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.171
<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004909, relativa a rea-</p>	24.167	<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005995, relativa a la carretera J-6040, Sabiote-Úbeda (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.</p>	24.171
		<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005996, relativa a la carretera J-6010, Sabiote, Navas de San Juan- Villacarrillo (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.</p>	24.171
		<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0006719, relativa al plan integral comunidad gitana, área de acceso a la vivienda, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Valdenebro Halcón, del G.P. Popular de Andalucía.</p>	24.172
		<p>Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007407, relativa a Consejería de Trabajo e Industria, programa 2.3.A, formulada</p>	

por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía.	24.172	tes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.	24.175
Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007411, relativa a Consejería de Trabajo e Industria, programa 6.2.A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía.	24.173	Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007423, relativa a cortes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.	24.175
Contestación conjunta del Consejo de Gobierno a las Preguntas con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007415, relativa a educadores sordos y 5-99/PE-0008278, relativa a educación de niños sordos, formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.	24.173	Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007810, relativa a creación de cuatro conservatorios de grado medio en la provincia de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilchez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	24.176
Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007417, relativa a cortes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.	24.173	Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007986, relativa a rehabilitación y equipamientos locales en educación de adultos en Cádiz, formulada por el Excmo. Sr. D. Jesús Mancha Cadenas, del G.P. Popular de Andalucía.	24.176
Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007421, relativa a cortes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.	24.174	Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0008670, relativa a instalación de la empresa WANDA en El Puerto de Santa María (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.	24.176
Contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007422, relativa a cor-			

3. INFORMACIÓN

3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara

Mantenimiento para el siguiente período de sesiones de todas las iniciativas no legislativas de las que deba responder o informar el Consejo de Gobierno, presentadas por diputados pertenecientes al G.P. Popular de Andalucía o por el citado Grupo parlamentario.

24.177

Acuerdo de 29 de diciembre de 1999, sobre distribución de la partida presupuestaria "07%. Organizaciones No Gubernamentales y Proyectos Viables de Ayuda al Tercer Mundo".

24.177

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.1 Reuniones celebradas y temas tratados

Reuniones celebradas por los distintos órganos de la Cámara durante el mes de noviembre de 1999.

24.178

3.4 Régimen interior

Resolución de la Secretaría General del Parlamento de Andalucía por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras de recuperación de los Patios del Cardenal, de la Fuente y de las Flores y Accesos en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas, de Sevilla, actual sede del Parlamento de Andalucía.

24.184

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 Proposiciones no de Ley y Propuestas de Resolución del Pleno

2.4.1 Proposiciones no de Ley

REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CASTILLO DE ILLORA

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
5-99/PNLC-13697

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999, de conformidad con lo previsto en el artículo 166.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-13697, relativa

a rehabilitación y acondicionamiento del castillo de Illora (Granada), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Los Grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 166.2 del Reglamento de la Cámara, podrán presentar enmiendas a la mencionada Proposición no de Ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

presenta la siguiente Proposición no de Ley ante Comisión, relativa a rehabilitación y acondicionamiento del castillo de Illora (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio granadino de Illora y en el centro de su actual núcleo urbano, sobre un risco que domina el pueblo, se alza el castillo de Illora, que ocupando un perímetro exterior de aproximadamente 1.250 m encierra una superficie de unos 36.000 m² llenos de historia y ligados a través de los años a las costumbres y a la vida cotidiana de este pueblo.

En los últimos años, el monumento, en estado de semi-abandono, ha estado sometido a algunos trabajos arqueológicos que han permitido al mismo tiempo el hallazgo de algunos objetos y materiales de alto valor histórico y cultural.

Es por ello que el conjunto monumental de esta fortaleza de origen nazarí necesita de una acción de la Junta de Andalucía, orientada a establecer un programa de recuperación que permita acometer la restauración total del monumento (símbolo de la localidad) y abrirlo al público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

Proposición no de Ley

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acometer una actuación que permita la recuperación, restauración y reconstrucción del castillo nazarí de Illora, fijando para ello la correspondiente partida presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 1999.
El Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello.

2.7 Preguntas

2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

PROYECTO URBANÍSTICO PUENTE ESURY EN AYAMONTE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
5-99/PE-0013684

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013684, relativa a evaluación de impacto ambiental del proyecto urbanístico Puente Esury en Ayamonte (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Ambiente la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a evaluación de impacto ambiental del proyecto urbanístico Puente Esury en Ayamonte (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La modificación puntual de las normas subsidiarias (NN.SS.) de Ayamonte, que tuvo como objeto modificar la calificación del suelo sobre el que se pretende desarrollar el proyecto Puente Esury, no fuese sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, tal como se dispone para este caso en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud de su artículo 8 y los puntos 19 y 20 de su anexo primero.

Es cierto que cuando se inició el procedimiento de modificación puntual de las NN.SS. que nos atañe, la Ley 7/1994 aún no había entrado en vigor, cabiendo, por tanto, la posibilidad de que esta modificación no estuviese sujeta a lo dispuesto en la normativa autonómica.

No obstante, de darse esta posibilidad no cabría duda de la necesidad de que el procedimiento hubiese tenido en cuenta lo dispuesto en la normativa vigente de carácter estatal al respecto (Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental), que obliga a someter a evaluación de impacto ambiental a "las transformaciones del uso del suelo que impliquen la eliminación de la cubierta vegetal arbustiva o arbórea, y supongan riesgo potencial para las infraestructuras de interés general de la Nación y, en todo caso, cuando dichas transformaciones afecten a superficies superiores a 100 hectáreas", tal y como sucede en el caso que nos ocupa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha sometido el proyecto Puente Esury, que se cita en la exposición de motivos, al procedimiento de evaluación de impacto ambiental recogido en la normativa estatal o a lo regulado por la Ley 7/1994, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar su Consejería para corregir esta situación de alegalidad?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 1999.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

IMPLICACIONES TERRITORIALES DEL PROYECTO PUENTE ESURY EN AYAMONTE

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía**
5-99/PE-0013685

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013685, relativa a implicaciones territoriales del proyecto Puente Esury en Ayamonte (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a implicaciones territoriales del proyecto Puente Esury en Ayamonte (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Parte del proyecto urbanístico denominado Puente Esury se desarrolla en terrenos afectados por el plan especial de protección del medio físico de la provincia de Huelva y, en concreto, por el espacio ribereño de interés ambiental "Ribera del Guadiana".

En los espacios con esta catalogación, prohíbe la normativa del plan especial, que es de rango superior al planeamiento urbanístico y que por lo tanto ha de ser respetada por el mismo, una serie de actuaciones, como la tala de árboles que implique transformación del uso forestal del suelo, los desmontes, aterrazamientos y rellenos o instalaciones deportivas, entre otras, algo que al parecer no es respetado por el proyecto urbanístico citado.

Por otra parte, la importante dinámica de transformación de usos impuesta, por las fuertes expectativas urbanísticas y por el auge de la agricultura intensiva en el litoral occidental de Huelva, donde se inscribe el proyecto Puente Esury y otros de carácter urbanístico susceptibles de provocar importantes impactos territoriales, hacen urgente la elaboración de un plan de ordenación del territorio para la zona, al objeto de regular y armonizar los diferentes usos del suelo y valorar la idoneidad del desarrollo de proyectos como el citado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

En su opinión, ¿en qué medida se ajustan las actuaciones previstas por el proyecto Puente Esury en el espacio ribereño de interés ambiental Ribera del Guadiana a lo dispuesto en los planes especiales de protección del medio físico de la provincia de Huelva para este espacio?

¿Cuáles son los motivos de que no se haya iniciado el plan de ordenación de territorio de la costa occidental de Huelva?

Según su Consejería, ¿se ajusta el proyecto citado a criterios correctos de ordenación territorial en función de los usos más adecuados para el área en que pretende desarrollarse y de los riesgos naturales inherentes a la misma?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 1999.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN EN ILLORA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres,
del G.P. Popular de Andalucía**

5-99/PE-0013695

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013695, relativa a la iglesia de la Encarnación en Illora (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la iglesia de la Encarnación en Illora (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iglesia de la Encarnación de Illora es un monumento declarado Bien de Interés Cultural.

En la actualidad, el mal estado de las cubiertas está perjudicando seriamente las bóvedas, así como los bienes muebles que se encuentran en su interior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Tiene intención la Consejería de Cultura de proceder a la rehabilitación de la citada iglesia?

¿Con cargo a qué partida y ejercicio presupuestario va a acometerse la obra?

¿Se ha realizado algún estudio previo de la citada iglesia, por parte de la Consejería, para proceder a su rehabilitación?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 1999.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis del Ojo Torres.

REHABILITACIÓN DEL CASTILLO DE ILLORA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres,
del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0013696

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013696, relativa a rehabilitación del castillo de Illora (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis del Ojo Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a rehabilitación del castillo de Illora (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Illora (Granada) existe un castillo que fue construido en el siglo IX, bajo la dominación árabe.

Aunque en alguna ocasión se han llevado a cabo algunos trabajos de restauración, bien es cierto que en la actualidad su estado es de total abandono, y sería aconsejable alguna actuación desde la Junta de Andalucía para que este municipio recuperara el castillo y lo incorporara a su oferta lúdico-cultural y a las rutas del legado-andalusí.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Conoce la Consejería de Cultura la situación descrita?
¿Tiene intención la Consejería de Cultura de rehabilitar el castillo de Illora? ¿Para cuándo?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 1999.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis del Ojo Torres.

COLEGIO JULIO CÉSAR DE SEVILLA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía**
5-99/PE-0013710

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999, a tenor de lo previsto en el artículo 156 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0013710, relativa a contenidos de las clases de religión y filosofía en el colegio Julio César de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a contenidos de las clases de religión y filosofía en el colegio Julio César de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El director del colegio Julio César de Sevilla ha sido denunciado por la asociación de padres de alumnos/as del centro, debido al contenido de algunas de sus clases.

Según esta denuncia, en dichas clases además de alusiones clasistas, sexistas y racistas, se vierten opiniones como que "a los homosexuales habría que matarlos a todos".

Si bien el centro es un colegio privado no concertado, el artículo 19 del Estatuto de Autonomía fija que "Corresponde a la Comunidad Autónoma la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades..."

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de esta denuncia? ¿Qué opinión le merece?

¿Ha abierto o piensa abrir una investigación sobre los hechos denunciados?

¿Qué otras medidas van a tomarse?

Parlamento de Andalucía, 27 de diciembre de 1999.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Luis Carlos Rejón Gieb.

2.8 Contestaciones del Consejo de Gobierno

CASTILLO DE LA PEZA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo,
del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía*
5-99/PE-0003451

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0003451, relativa a rehabilitación del castillo de La Peza (Granada), formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

El castillo de La Peza posee la consideración de Bien de Interés Cultural, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico español. Este edificio pertenece al Ayuntamiento de La Peza.

Por ello, conviene recordar que es el titular de la propiedad del bien quien tiene la obligación de conservar, mantener y custodiar el inmueble, tal y como aparece regulado en el artículo 5.1 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía que, textualmente, dice: "los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores de bienes integrantes del Patrimonio Histórico andaluz, se hallen o no catalogados, tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos, de manera que se garantice la salvaguardia de sus valores".

Por otra parte, al mismo Ayuntamiento de La Peza, de acuerdo con el artículo 4 de la mencionada Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, le corresponde la misión de realzar y dar a conocer el valor cultural de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico andaluz que radiquen en su término municipal, además de "adoptar, en caso de urgencia, las medidas cautelares necesarias para salvaguardar los bienes del Patrimonio Histórico andaluz cuyo interés se encontrare amenazado".

Sevilla, 18 de octubre de 1999.
La Consejera de Cultura,
Carmen Calvo Poyato.

MEDINA ZAHARA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera,
del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0004243

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004243, relativa a Medina Zahara, formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En los últimos años, el conjunto arqueológico de Madinat Al-Zahara ha experimentado un cambio administrativo en su modelo de gestión, que ha pasado de unidad administrativa dependiente de la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, a servicio administrativo sin personalidad jurídica.

Este cambio administrativo es valorado de forma extraordinariamente positiva para el proceso de recuperación del yacimiento. Se materializó a través del Decreto 293/1997 de 23 de diciembre, por el que se regula la organización y funcionamiento del conjunto arqueológico de Madinat Al-Zahara (BOJA n.º 17 de 12 de febrero de 1998).

Este cambio administrativo ha supuesto una importante mejora en tres aspectos:

Reciente aprobación por la Consejería de Cultura de una nueva relación de puestos de trabajo (RPT) para el conjunto, con un incremento de 14 plazas, configurándose así una plantilla no sólo de mantenimiento sino también de carácter técnico.

Aumento importante del presupuesto de funcionamiento del conjunto.

Aumento del nivel de inversiones.

1. Presupuesto. Capítulo 2:

El presupuesto del conjunto en el capítulo 2 ha experimentado, durante 1999, un incremento de aproximadamente el 39% en relación al presupuesto de 1998. Siendo el del presente ejercicio de 23.845.000 pesetas.

2. Inversiones:

2.1. Protección: Abono del justiprecio de los terrenos expropiados para ubicación de la sede institucional del conjunto: Precio total 14.332.594 pesetas.

Preparación de los acuerdos de colaboración con otras instituciones implicadas en la ejecución del plan especial: Presupuesto 2.000.000 de pesetas.

Redacción de proyectos para el desarrollo del plan especial: 2.000.000 de pesetas.

Levantamiento planimétrico de apoyo a los proyectos del plan especial: Presupuesto 2.000.000 de pesetas.

2.2. Conservación:

Proyecto de consolidación y musealización de la llamada Casa de Ya'far y Patio de los Pilares (2.ª fase).

Presupuesto de adjudicación 74.456.996.

Proyecto de actuaciones en el Conjunto Arqueológico de Madinat Al-Zahara, financiado por la Consejería de Medio Ambiente: Presupuesto total 62.1100.465.

En este proyecto se incluyen principalmente actuaciones de ordenación y purificación paisajística de los jardines de El Alcázar y del borde Norte de la zona arqueológica, limpieza de la red original de canalizaciones y acondicionamiento del aparcamiento del conjunto.

2.3. Investigación:

Levantamiento planimétrico de los alzados de las viviendas superiores y Cuerpo de Guardia: Presupuesto 2.000.000.

Excavación de la Casa de Ya'far: Presupuesto 2.000.000.

Estudio y organización de las dovelas de los arcos del Salón de Abd al-Rahman III: Presupuesto 1.600.000.

2.4. Difusión:

Publicación del volumen 4 de *Cuadernos de Madinat Al-Zahara*: 2.000.000.

Programa de Difusión del Conjunto Arqueológico: 1.500.000.

Este programa lo componen, dos actuaciones básicas:

Programa de visitas guiadas al territorio del plan especial con motivo de la celebración del Día del Museo (18 de mayo de 1999): Visita al camino de los Nogales; visita al acueducto de Valdepuentes; visita a las canteras de la Albaida y visita a Madinat Al-Zahara.

Programa de divulgación de Madinat Al-Zahara. Este programa está aún en fase de elaboración. Contempla principalmente la edición de nuevos materiales divulgativos y una renovación total de la señalización interna del yacimiento.

2.5 Creación de infraestructura:

La construcción de la sede institucional de Madinat Al-Zahara ha sido abordada por la Consejería de Cultura mediante un concurso internacional de ideas para la redacción del correspondiente proyecto.

La inscripción para dicho concurso internacional ha estado abierta durante los días 1 a 30 de abril, habiéndose presentado más de 50 equipos nacionales y extranjeros, siendo el 14 de octubre fecha límite de reunión del Jurado Internacional.

En dicho concurso se han invertido 5 millones de pesetas, y se tiene prevista una inversión aproximada de 500.000.000 pesetas en el citado proyecto.

Sevilla, 18 de octubre de 1999.
La Consejera de Cultura,
Carmen Calvo Poyato.

PUENTE DE UNIÓN ENTRE SANLÚCAR DE GUADIANA-ALCAUTÍN

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía

5-99/PE-0004311

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004311, relativa a puente de unión entre San-

lúcar de Guadiana-Alcautín (Portugal), formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana (España) y Alcautín (Portugal) es una actuación incluida en las "medidas 3.1 conexión y articulación" del programa operativo de desarrollo fronterizo y cooperación transfronteriza de las regiones de España y Portugal, que fue aprobado por la Comisión Europea en el marco de la iniciativa comunitaria Interreg II.

En relación al mismo, la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha elaborado el estudio informativo que se someterá próximamente al procedimiento de prevención ambiental.

Una vez finalizado dicho proceso de evaluación de impacto ambiental, se procederá a la redacción del proyecto de constitución, tras lo cual se definirán, a través de un convenio, las funciones y responsabilidades que tendrán que asumir las distintas administraciones implicadas en el mismo.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA VARIANTE DE MOGUER

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía

5-99/PE-0004314

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004314, relativa a la carretera variante de la localidad de Moguer, formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En el programa anual de inversiones de estudios y proyectos para 1999 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se contempla, como de nueva actuación, la redacción de un estudio informativo bajo el título "variante de Moguer en la A-494", con el objeto de proyectar una variante más exterior a la actual carretera.

Con la redacción de dicho estudio informativo y su aprobación, que definirá las diversas alternativas, se procederá a la redacción del proyecto de construcción de dicha variante.

Por tanto, a la ejecución de las obras, teniendo en cuenta la tramitación pendiente de realizar, se contempla a medio plazo.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

PUENTE DE LA CARRETERA SAN SILVESTRE-SANLÚCAR DE GUADIANA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del
G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004330

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004330, relativa al puente de la carretera San Silvestre-Sanlúcar de Guadiana (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

El puente al que hace referencia el señor Diputado, se encuentra en la carretera H-9012 "de San Silvestre de Guzmán a Sanlúcar de Guadiana".

Este puente no es titularidad de la Junta de Andalucía ni de la Diputación Provincial de Huelva, según los datos del inventario que posee esta Consejería de Obras Públicas. Sí está catalogado como perteneciente a la red secundaria de carreteras, y dentro de ésta como red comarcal.

Al no pertenecer dicho puente a la titularidad de la Junta de Andalucía, desconocemos si está previsto algún tipo de actuaciones en la misma por parte del organismo competente.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

TEATRO MULTIUSOS EN JAÉN

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez
García, del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004396

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004396, relativa a construcción de un teatro

multiusos en Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Con fecha 30 de julio de 1997, se firmó en Jaén un protocolo de intenciones entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de la ciudad, para la construcción de un espacio escénico en dicha localidad. En dicho documento, ambas instituciones manifestaban su intención de que la obra se llevara a cabo mediante una serie de compromisos mutuos, entre ellos, que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía aportaría el proyecto de ejecución del edificio. El Consistorio, por su parte, aportaría los terrenos necesarios en donde se iba a ubicar el centro cultural.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo acordado, convocó un concurso de proyectos al que se presentaron 6 equipos profesionales. Se resuelve el 15 de mayo de 1998. El contrato para la redacción del proyecto se firmó con fecha 20 de agosto de 1998, con un presupuesto general máximo de 800.000.000 de pesetas.

Así, a lo largo del mes de noviembre de 1998 se hizo una presentación pública del proyecto básico que, finalmente, se entregó en enero de 1999. El proyecto de ejecución se ha presentado el 27 de septiembre de 1999. Del cual se ha pagado ya 40.000.000 de pesetas. Por otro lado, según es preceptivo, en el solar donde va ubicado el espacio escénico, había que realizar unas excavaciones arqueológicas que el Ayuntamiento se comprometió a realizar y en las que se ha retrasado bastante. Finalmente realizadas estas excavaciones se han encontrado restos arqueológicos, por lo que probablemente habrá que replantear el proyecto.

Finalmente habrá que esperar a que el proyecto esté oportunamente supervisado para iniciar los trámites correspondientes a la contratación de las obras.

Antes de ello, deberá firmarse el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Jaén donde se fijen los porcentajes de participación de cada uno de los organismos firmantes en la financiación de las obras.

En consecuencia, la fecha de inicio de las obras está en relación directa con otras actuaciones que no dependen de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por lo tanto entendemos que no se puede achacar a ésta desinterés en este asunto, ya que se han dado todos los pasos que reglamentariamente correspondían, siendo otras instituciones, como es el Ayuntamiento, quien han causado el retraso.

Sevilla, 18 de octubre de 1999.
La Consejera de Cultura,
Carmen Calvo Poyato.

CASA DE LA CULTURA DE ALBUÑOL

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González
Vigo, del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004552

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín*

Oficial del Parlamento de Andalucía de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004552, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Albuñol (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En relación a la pregunta de referencia, le informo que el procedimiento establecido a través del convenio-marco de colaboración para la financiación conjunta de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento de edificaciones de uso cultural, firmado con la Diputación Provincial de Granada, prevé que la Comisión Mixta de Seguimiento, en la que hay representantes de todas las instituciones implicadas, vaya incorporando actuaciones, previa solicitud de los ayuntamientos de la provincia. Hasta la fecha, la citada Comisión Mixta no tiene constancia de la voluntad del municipio de Albuñol de incorporarse a dicho programa.

Sevilla, 18 de octubre de 1999.
La Consejera de Cultura,
Carmen Calvo Poyato.

CASA DE LA CULTURA DE ALGARINEJO

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0004553

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004553, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Algarinejo (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En relación a la pregunta de referencia, le informo que el procedimiento establecido a través del convenio-marco de colaboración para la financiación conjunta de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento de edificaciones de uso cultural, firmado con la Diputación Provincial de Granada, prevé que la Comisión Mixta de Seguimiento, en la que hay representantes de todas las instituciones implicadas, vaya incorporando actuaciones, previa solicitud de los ayuntamientos de la provincia. Hasta la fecha, la citada Comisión Mixta no tiene constancia de la voluntad del municipio de Algarinejo de incorporarse a dicho programa.

Sevilla, 18 de octubre de 1999.
La Consejera de Cultura,
Carmen Calvo Poyato.

CASA DE LA CULTURA DE CÁDIAR

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0004554

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004554, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Cádiar (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En relación a la pregunta de referencia, le informo que el procedimiento establecido a través del convenio-marco de colaboración para la financiación conjunta de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento de edificaciones de uso cultural, firmado con la Diputación Provincial de Granada, prevé que la Comisión Mixta de Seguimiento, en la que hay representantes de todas las instituciones implicadas, vaya incorporando actuaciones, previa solicitud de los ayuntamientos de la provincia. Hasta la fecha, la citada Comisión Mixta no tiene constancia de la voluntad del municipio de Cádiar de incorporarse a dicho programa.

Sevilla, 18 de octubre de 1999.
La Consejera de Cultura,
Carmen Calvo Poyato.

LA CASA DE LA CULTURA DE ALHENDÍN

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0004555

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004555, relativa a construcción de la Casa de la Cultura de Alhendín (Granada), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La Comisión Mixta prevista en el vigente convenio-marco de colaboración entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Diputación de Granada para la financiación conjunta de obras de construcción, remodelación y/o equipamiento de edificios de uso cultural, en su reunión de 3 de marzo de 1999 acordó la construcción de un espacio escénico en el municipio de Alhendín. En consecuencia, tal y como se decidió en esa reunión, la Diputación Provincial de Granada está redactando el proyecto que permita llevar a cabo la actuación.

Sevilla, 18 de octubre de 1999.
La Consejera de Cultura,
Carmen Calvo Poyato.

Respuesta

La excepcionalidad de elaborar una respuesta conjunta a estas iniciativas responde por una parte al contenido de las mismas, que tanto en la exposición de motivos como en la propia cuestión que se plantea referida a cada municipio repite el mismo texto, y por otra parte a que todos los municipios se enmarcan en una misma comarca, en este caso en La Alpujarra granadina, presentando características semejantes en cuanto a sus abastecimientos de agua.

Como su señoría conoce, la competencia de la prestación del servicio público de abastecimiento es exclusivamente municipal, en base a lo establecido en los artículos 25.2.1 y 26.2.a de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y su modificación realizada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, teniendo la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en esta materia, la misión del auxilio técnico y económico a las corporaciones locales para la ejecución de las obras necesarias para la adecuada prestación del servicio público, por encargo o a petición municipal, desde que en 1984 se produjo el traspaso de medios y funciones en tal sentido a la Comunidad Autónoma andaluza.

El abastecimiento de los municipios integrados en la zona de La Alpujarra granadina, que se encuentra enclavada en el parque natural de Sierra Nevada, se resuelve fundamentalmente a través de captaciones cuya titularidad es municipal. El abastecimiento conjunto, aunque muy importante en algunas áreas como en las Vegas Altas, pierde relevancia en la generalidad del territorio, siendo mucho más frecuente la adopción de soluciones individuales para estas infraestructuras, no existiendo sistemas de abastecimiento supramunicipales.

El abastecimiento de estos municipios procede mayoritariamente de aguas subterráneas. Son escasos los municipios que se abastecen de aguas superficiales y, en gran parte de éstos el suministro está compartido con aguas subterráneas, siendo buena en general la calidad del agua.

La realización de las inversiones necesarias en materia de abastecimiento, para la mejora de estos recursos y su posterior explotación, requiere inexcusablemente la existencia previa de un organismo gestor adecuado, Mancomunidad o bien un Consorcio con la Diputación Provincial, que son las figuras jurídicas adecuadas para llevar a cabo la mejora de las prestaciones en el futuro. Actualmente existe una Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra granadina, para competencias diferentes a las tratadas, cuyo objetivo es el desarrollo económico y social de la zona.

La experiencia ha demostrado que se puede alcanzar una mayor eficacia, no sólo en los servicios de abastecimiento, sino también en saneamiento de nuestra región, con un esquema de gestión basado:

a) La constitución de agrupaciones de municipios con una situación común respecto al recurso agua, es decir, que sus fuentes de captación sean las mismas y compartan infraestructuras e instalaciones de conducción y tratamiento.

b) La consolidación administrativa de esas agrupaciones con las figuras previstas por el artículo 81.1 de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de aguas para la constitución de consorcios, mancomunidades y otras entidades semejantes.

c) Creación de una empresa para poder responder a las exigencias de agilidad que un servicio de estas características demanda, y cuya gestión alcance al ciclo completo.

Este modelo tiene validez general para el conjunto de la zona de La Alpujarra granadina, tanto para aquellos municipios que, por su mayor tamaño, son capaces de afrontar de forma

CONTESTACIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA ESCRITA

Formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía

5-99/PE-0004566, 5-99/PE-0004567, 5-99/PE-0004568, 5-99/PE-0004569, 5-99/PE-0004570, 5-99/PE-0004571, 5-99/PE-0004572, 5-99/PE-0004573, 5-99/PE-0004574, 5-99/PE-0004575, 5-99/PE-0004576, 5-99/PE-0004577 y 5-99/PE-0004578

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la *contestación conjunta* del Consejo de Gobierno a las preguntas con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004566, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Pampaneira; 5-99/PE-0004567, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en El Pinar; 5-99/PE-0004568, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Albuñol; 5-99/PE-0004569, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Nevada; 5-99/PE-0004570, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Bubián; 5-99/PE-0004571, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Cádiz; 5-99/PE-0004572, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Cádiz; 5-99/PE-0004573, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Capileira; 5-99/PE-0004574, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Soportújar; 5-99/PE-0004575, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Torvizcón; 5-99/PE-0004576, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Trevélez; 5-99/PE-0004577, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Ugíjar y, 5-99/PE-0004578, relativa a infraestructuras de abastecimiento y regadíos en Bérchules, formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

individualizada el servicio, pero en los que la creación de una empresa de gestión continúa siendo un paso insoslayable, como para los municipios menores, para los que la gestión conjunta representa el mejor criterio operativo.

Esta prestación mancomunada del servicio puede hacer abordables las exigencias técnicas y de inversión necesaria, al mismo tiempo que se aprovechan las economías de escala existentes. En términos relativos, se produce una reducción de los costes de esa inversión en infraestructuras y de los posteriores costes de explotación. Por tanto, se convierte en objetivo básico por parte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través de su Dirección General de Obras Hidráulicas, la promoción y constitución de sistemas supramunicipales de gestión del abastecimiento y saneamiento entre municipios colindantes, en un triple nivel:

Consolidación de las agrupaciones de municipios existentes y promoción, donde no la haya, de una empresa gestora del agua.

Extensión del modelo de gestión supramunicipal a aquellas agrupaciones de municipios con suministro unitario, al menos potencial, del recurso.

Promoción de agrupaciones de municipios para la gestión en el resto de la Comunidad, aunque el suministro de agua no sea común.

Por otra parte, la Consejería de Obras Públicas y Transportes va a dirigir sus esfuerzos en promover nuevos sistemas de abastecimiento y, disminuir las incidencias de las sequías sobre los abastecimientos urbanos.

De acuerdo a estas líneas de actuación, la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha conseguido apoyo financiero de la Unión Europea para realizar un programa de lucha contra la sequía en los abastecimientos a núcleos urbanos andaluces. Programa, los trabajos se iniciaron en 1998, cuyas conclusiones nos permitirán definir las zonas del territorio andaluz más sensibles a las sequías, y programar las actuaciones necesarias para disminuir las carencias que se sufren en los abastecimientos andaluces durante los periodos de sequía.

Dentro del marco del plan de lucha contra la sequía también se están desarrollando otros proyectos que tienen un indudable interés, destaca entre ellos el de aguas subterráneas, cuyo objetivo principal es la mejora de la explotación de los acuíferos para su aprovechamiento en los abastecimientos urbanos.

La Comunidad Europea concedora de esta problemática presentó una iniciativa plasmada en el programa operativo Interreg II que trata de ayudar a los Estados miembros y a sus regiones a resolver los problemas de gestión de los recursos de agua provocados por la sequía, mediante la prevención y la cooperación.

Los contenidos de la iniciativa comunitaria engarzan perfectamente en la estrategia puesta en marcha por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de desarrollar un conjunto de programas preventivos de lucha contra los fenómenos hídricos extremos. Estrategia que se inició con el plan de prevención contra avenidas e inundaciones en núcleos urbanos andaluces y que cierra su primer ciclo con los trabajos de lucha contra la sequía.

Dentro de este programa de lucha contra la sequía, en los abastecimientos urbanos andaluces se han licitado y están en fase de contratación, en lo que afecta en la provincia de Granada, los siguientes trabajos:

Mejora del abastecimiento a núcleos urbanos e interconexión de los sistemas de abastecimiento en las provincias de Almería y Granada (cuencas mediterráneas), con un presupuesto de ejecución por contrata de 56.208.011 pesetas.

Mejora del abastecimiento a núcleos urbanos e interconexión de los sistemas de abastecimiento de la provincia de Granada (cuenca del Guadalquivir), con un presupuesto de gestión por contrata de 46.588.500 pesetas.

Estos trabajos tienen un plazo de ejecución de ocho meses, y nos permitirán definir las zonas de la provincia de Granada más sensibles a las sequías y programar las actuaciones necesarias para la mejora de las garantías de suministro y de las infraestructuras, diversificación de los recursos y acciones de ahorro.

Por otra parte, no hay previstas actuaciones de este tipo, por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, (reparación, renovación y acondicionamiento de las redes de abastecimiento) en los municipios de La Alpujarra granadina; ni nos consta que, a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas, así como a través de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, se hayan presentado solicitudes de esos ayuntamientos en tal sentido.

Si bien, la Consejería de Obras Públicas y Transportes está realizando una encuesta referente al estado de los abastecimientos de los sistemas supramunicipales, grandes núcleos de población y núcleos menores significativos con posibles déficits, para poder prever las medidas necesarias para afrontar los problemas que pudieran surgir a lo largo del próximo verano y otoño, si las lluvias siguen escasas.

Finalmente, a través del convenio marco suscrito en febrero de 1995 entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y la Diputación Provincial de Granada para obras de abastecimiento en "baja", o sea en las redes interiores de distribución de los núcleos urbanos, la Consejería financiaba las aportaciones que correspondían asumir a los municipios, entre los que se encontraban algunos de los municipios de La Alpujarra granadina, del presupuesto de este tipo de obras incluidas en los planes provinciales de obras y servicios, con un máximo del 25% del presupuesto global de las mismas. Con esta medida se pretendía que las pérdidas de recursos hídricos en las redes interiores fueran lo menor posible, con lo que se conseguía aumentar su disponibilidad.

Sevilla, 6 de octubre de 1999.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

ACTUACIONES TURÍSTICAS EN ALMUÑÉCAR

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González
Vigo, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0004580*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004580, relativa a actuaciones turísticas en Almuñécar, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

¿Tiene prevista la Consejería de Turismo y Deporte alguna actuación en la presente legislatura para la promoción y fomento de la actividad turística en la localidad de Almuñécar?

Centrándonos únicamente en el ámbito del fomento y la promoción turística, tal y como expone la pregunta, hay que decir, que las actuaciones de la Consejería en este ámbito se desarrollan de forma conjunta para toda Andalucía, mediante un plan de actuaciones llevado a cabo por la Empresa Pública de Turismo, Turismo Andaluz, S.A., a través de nuestra participación en ferias y otros eventos de índole nacional e internacional.

Contamos así mismo con un amplio número de publicaciones que abarcan tanto material profesional como guías especializadas, sobre turismo temático (sol y playa, nieve rural, naturaleza, deportes varios, etc ...). Su distribución se realiza a través de la amplia red de oficinas de turismo con las que cuenta el territorio andaluz.

En ambos casos no es posible desgajar qué parcela de promoción le correspondería dentro de la asistencia a una feria o a cualquier otro evento de carácter nacional o internacional, a un municipio o una provincia en concreto. Todas estas actuaciones están orientadas a una promoción integral de Andalucía que atiende más a una división por segmentos (turismo rural, naturaleza) que a una división puramente geográfico-administrativa (provincia, municipio).

En caso afirmativo, ¿de qué actuación se trata?, ¿cuál es su coste?, ¿se realizará la misma mediante algún convenio con la Administración local o sectores privados?

No obstante lo expresado en la anterior respuesta, se puede hacer mención de una serie de ayudas puntuales que se canalizan a los distintos municipios, a través de las entidades de carácter supramunicipal (diputaciones, mancomunidades, consorcios ...), mediante subvenciones regladas. La Orden de 2 de octubre de 1997, en sucesivas convocatorias anuales, apoya acciones de promoción y fomento de las citadas entidades. Las relaciones de beneficiarios y los datos inherentes a la subvención se publican por periodos anuales en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* [BOJA núm. 3 de 10 de enero de 1998 (ejercicio 97) y número 9 de 21 de enero de 1999 (ejercicio 98)]. En relación al ejercicio 1999, se encuentra en fase de fiscalización la subvención relativa a la Diputación de Granada, habiéndose concedido una subvención de 200.000 pesetas a la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de la Costa Tropical, para una inversión de 1.470.000 pesetas para una feria gastronómica.

Por último, informar que existe un plan de excelencia turística en Almuñécar, como consecuencia del convenio firmado entre el Ministerio de Economía y Hacienda, la Consejería de Turismo y Deporte, el Ayuntamiento de Almuñécar, la Asociación de Hosteleros de la Costa Tropical y la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de la Costa tropical, con una vigencia de tres años y una aportación de la Consejería de 150.000.000, de los cuales se han hecho efectivos 100.000.000, quedando pendiente la firma del tercer y último protocolo, momento en el cual se harán efectivos los 50.000.000 restantes.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Turismo y Deporte,
José Núñez Castaín.

**CARRETERA PAISAJISTA
TORROX-FRIGILIANA**

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno
Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004665

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004665, relativa a la carretera paisajista Torrox-Frigiliana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Los municipios de Torrox y Frigiliana, en la provincia de Málaga, se encuentran unidos por la carretera N-340, y a primeros de año se espera que esté en servicio el tramo de la autovía del Mediterráneo Algarrobo-Frigiliana, que tiene un enlace intermedio junto al núcleo de Torrox. Evidentemente, las comunicaciones de ambos municipios van a alcanzar un nivel óptimo en muy breve plazo.

El camino rural, construido por el IARA, evidentemente es una comunicación atractiva para el usuario que desee hacer un recorrido tranquilo, sin prisas, sin tráfico y disfrutando del paisaje, y, salvo el mal estado del pavimento en algunos tramos, reúne unas condiciones adecuadas para este tipo de uso.

Al no tener competencia esta Consejería sobre el camino rural, y al no existir ninguna utilidad bajo el punto de vista de tráfico, que lo justifiquen, no se tiene previsto por parte de la Consejería, en ese itinerario, ningún tipo de actuación.

No obstante, como se tiene previsto realizar un estudio previo de las comunicaciones en La Axarquía, se analizará la posibilidad de una actuación turística en dicha zona.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

**MEJORA DEL TRAMO
ARCHIDONA-VILLANUEVA DEL TRABUCO**

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero
Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004676

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004676, relativa a acondicionamiento y me-

jora del tramo Archidona-Villanueva del Trabuco, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

El proyecto de acondicionamiento y mejora del tramo de carretera de Archidona a Villanueva del Trabuco está actualmente en redacción bajo la denominación "Acondicionamiento de la MA-222 de Archidona a Villanueva del Trabuco".

El comienzo de estas obras está previsto para cuando finalice la redacción del proyecto y se realice la correspondiente licitación, que se espera sea en el más breve plazo de tiempo posible.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

MEJORA DEL TRAMO CARRETERA EL BURGO-YUNQUERA-ALOZAINA-TOLOX-COÍN

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0004677

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004677, relativa a acondicionamiento y mejora del tramo de la carretera El Burgo-Yunquera-Alozaina-Tolox-Coín, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Casero Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

El acondicionamiento y mejora de esta carretera se va a realizar en diversos tramos: El Burgo-Yunquera; Yunquera-Alozaina y Alozaina-Coín.

Seguidamente, se pasa a describir brevemente cada uno de estos tramos:

El Burgo-Yunquera. Esta actuación tienen una longitud de 8,9 Km, previéndose la mejora de su trazado actual en determinados puntos con radio insuficiente. Los terrenos por los que discurre esta carretera son extremadamente accidentados y con una geología complicada en determinados puntos. Por ello, esta actuación intenta aprovechar lo máximo posible la carretera actual.

Se prevé que comience para principios del año 2000 con un presupuesto de inversión de 675 millones de pesetas.

Yunquera-Alozaina. La longitud de este tramo es de 8,1 Km y la actuación consistirá en la mejora de su trazado actual en determinados puntos con radio insuficiente. Los terrenos por los que discurre esta carretera siguen siendo extremadamente accidentados y con una geología complicada, por ello, la actuación intenta aprovechar lo máximo posible la carretera actual.

El inicio de las obras se prevé para el año 2000 y el presupuesto estimado de la actuación es de 890 millones de pesetas.

Alozaina-Coín. Este tramo se subdivide a su vez en dos más: Alozaina-variante. Noroeste de Coín y variante. Noroeste de Coín. El primer tramo es un acondicionamiento de 16,3 Km, y el segundo una nueva carretera de 4,3 Km en variante, que configurará la circunvalación de Coín por el Noroeste.

Para el primer tramo, la actuación se centra en una corrección de trazado en aquellas curvas con radio insuficiente y un ensanche de la plataforma de acuerdo a las necesidades del tráfico. La orografía, sobre todo en el tramo inicial, es muy accidentada para pasar a una orografía relativamente ondulada en su tramo final de conexión con la variante Noroeste de Coín. En este tramo, la geología es relativamente complicada; es por ello, que la actuación se ciñe en su mayor parte a la carretera actual.

El segundo tramo correspondiente a la variante Noroeste, discurre por terrenos próximos al núcleo urbano de Coín, con una orografía más suave y con menores problemas geotécnicos, siendo por tanto una actuación ésta que permite un trazado no tan restrictivo como el primer subtramo.

El inicio de las obras de los dos subtramos se prevé para principios del año 2000 con un presupuesto de inversión de 1.591 millones de pesetas para el primer subtramo, y de 586 millones para el tramo en variante.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

INSTALACIONES DE SEMÁFOROS EN CONSTANTINA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0004837

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004837, relativa a instalaciones de semáforos en Constantina (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En el transcurso de este año, la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través del plan de conservación 1998, ha desarrollado las obras "mejora de seguridad vial mediante señalización semafórica", en la travesía de Constantina, correspondiente al itinerario A-455, sin que se haya firmado con el Ayuntamiento ningún convenio que lo recoja.

Esta actuación, de mejora de seguridad vial, ha supuesto para la Consejería una inversión de 4,9 millones de pesetas, y ha consistido en la colocación de dos cruces semafóricos en la plaza de Santa Ana para regular el tráfico en el cruce con las calles Campo Bajo y Pilar.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA A-392, VARIANTE MAIRENA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca,
del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0004906

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004906, relativa al arreglo de la carretera A-392, variante Mairena, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La Consejería de Obras Públicas y Transportes tiene previsto la realización de la variante de Mairena por la que se interesa el señor Diputado en esta pregunta parlamentaria.

Actualmente se está redactando el correspondiente estudio informativo que se encuentra casi finalizado, tras el cual se iniciará el expediente de información pública según Ley de 25/88 de Carreteras y la Ley 7/94 de Protección Ambiental, al objeto de proceder a la declaración de impacto ambiental.

Una vez finalizado el anterior proceso administrativo, se procederá a la redacción del proyecto de construcción y se pasará a la contratación de la obra.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA A-392, VARIANTE EL VISO

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca,
del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0004907

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004907, relativa a arreglo carretera A-392, variante El Viso, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La Consejería de Obras Públicas y Transportes tiene previsto la realización de la variante de El Viso por la que se interesa el señor Diputado en esta pregunta parlamentaria.

Actualmente, se está redactando el correspondiente estudio informativo que se encuentra casi finalizado, tras el cual se iniciará el expediente de información pública según Ley de 25/88 de Carreteras y la Ley 7/94 de Protección Ambiental, al objeto de proceder a la declaración de impacto ambiental.

Una vez finalizado el anterior proceso administrativo, se procederá a la redacción del proyecto de construcción y se pasará a la contratación de la obra.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

VARIANTE A-388, MARINALEDA-ÉCIJA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca,
del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0004908

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004908, relativa a realización de la variante A-388, Marinaleda-Écija, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Recientemente, a través del plan de conservación, se ha reforzado la carretera A-388, en su tramo comprendido entre

la intersección con la carretera SE-745 "ramal de la CC-3310 a Herrera" y el acceso a El Rubio.

Actualmente, el itinerario A-388 atraviesa las poblaciones de Marinaleda y Matarredonda, aunque el tráfico que circulan por ellas está catalogado entre 500 y 1.000 vehículos al día, lo cual no justifica, bajo el punto de vista funcional, la ejecución de una variante de población.

Lo que está previsto son actuaciones puntuales, destinadas a mejorar la seguridad vial de dicha travesía.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

VARIANTE A-432, CAZALLA-ALANÍS

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca,
del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004909

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004909, relativa a realización variante A-432, Cazalla-Alanís, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Actualmente, la Consejería de Obras Públicas y Transportes está ejecutando las obras contempladas en el proyecto denominado: Acondicionamiento del itinerario A-432, tramo Cazalla de la Sierra-Alanís.

La actuación consiste básicamente en mejorar el trazado de la carretera adaptándolo a los parámetros de red intercomarcal, contemplándose también una ampliación de la plataforma y el refuerzo del firme. Las obras se iniciaron el pasado mes de mayo.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

VARIANTE A-450, SIERRA NORTE

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca,
del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004910

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín*

Oficial del Parlamento de Andalucía de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004910, relativa a realización de la variante A-450, Sierra Norte, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Actualmente, se están ejecutando las obras de acondicionamiento de la carretera A-450, en su tramo comprendido entre Almadén de la Plata y la intersección con la carretera SE-185, estando prevista su finalización para el próximo mes de diciembre.

El tramo comprendido entre la intersección N-630 (El Ronquillo) y la intersección SE-185, fue acondicionado hace unos años.

En cuanto al tramo Almadén de la Plata-Cazalla de la Sierra, se ha de indicar que se está redactando un estudio informativo que defina una nueva conexión transversal de la Sierra Norte.

Dentro de todas las alternativas posibles para configurar este nuevo eje, se contempla la viabilidad de acondicionar este tramo, el cual se encuentra actualmente cortado en el río Viar.

Actualmente el estudio informativo se encuentra en fase inicial.

También se está redactando un estudio informativo que contempla las variantes de Almadén de la Plata y el Real de la Jara, correspondiente a los itinerarios A-450 y A-463.

Actualmente el estudio informativo se encuentra en fase inicial.

Una vez que se finalicen los dos estudios informativos antes mencionados, se redactarán los proyectos de construcción y se programarán las obras.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

VARIANTE A-360, MORÓN-PRUNA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca,
del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0004911

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0004911, relativa a realización de la variante A-360, Morón-Pruna, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Las obras necesarias para completar el acondicionamiento y mejora de la carretera A-363 entre Morón y Pruna se sitúan entre los p.k. 4,500 y 6,250, que discurren en variante. Dicha obra ha salido a licitación con la denominación "Acondicionamiento y nuevo trazado de la carretera SE-435 entre los p.k. 4,500 y 6,250", habiéndose seleccionado ya la empresa adjudicataria.

Con fecha 22 de julio, la empresa ha entregado el correspondiente proyecto de construcción, ya que la obra se ha licitado por el sistema negociado, por lo que en breve plazo se podrá efectuar la firma del contrato.

Sevilla, 30 de septiembre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA 4223 A SETENIL

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0005083

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005083, relativa a adecentamiento de la carretera 4223 a Setenil (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La carretera, a la que hace referencia la señora Diputada, es de titularidad de la Diputación Provincial de Cádiz.

Al no estar incluida la citada carretera en el convenio de cooperación para la ejecución de obras de mejora, acondicionamiento y conservación de la red secundaria de carreteras, suscrito entre la Consejería de Obras Públicas y la Diputación Provincial de Cádiz, desconocemos si ésta tiene previsto algún tipo de actuaciones a corto o medio plazo.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA PATERNA-ALCALÁ

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0005084

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín*

Oficial del Parlamento de Andalucía de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005084, relativa a adecentamiento de la carretera Paterna-Alcalá (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La carretera, a la que hace referencia la señora Diputada, es de titularidad de la Diputación Provincial de Cádiz.

Al no estar incluida la citada carretera en el convenio de cooperación para la ejecución de obras de mejora, acondicionamiento y conservación de la red secundaria de carreteras, suscrito entre la Consejería de Obras Públicas y la Diputación Provincial de Cádiz, desconocemos si ésta tiene previsto algún tipo de actuaciones a corto o medio plazo.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA 2111 A BENALUP

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0005085

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005085, relativa a adecentamiento de la carretera 2111 a Benalup (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La carretera, a la que hace referencia la señora Diputada, es de titularidad de la Diputación Provincial de Cádiz.

Al no estar incluida la citada carretera en el convenio de cooperación para la ejecución de obras de mejora, acondicionamiento y conservación de la red secundaria de carreteras, suscrito entre la Consejería de Obras Públicas y la Diputación Provincial de Cádiz, desconocemos si ésta tiene previsto algún tipo de actuaciones a corto o medio plazo.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA 5233 A PUERTO SERRANO

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0005086

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005086, relativa a adentamiento de la carretera 5233 a Puerto Serrano (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La carretera, a la que hace referencia la señora Diputada, es de titularidad de la Diputación Provincial de Cádiz.

Al no estar incluida la citada carretera en el convenio de cooperación para la ejecución de obras de mejora, acondicionamiento y conservación de la red secundaria de carreteras, suscrito entre la Consejería de Obras Públicas y la Diputación Provincial de Cádiz, desconocemos si ésta tiene previsto algún tipo de actuaciones a corto o medio plazo.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

DESDOBLAMIENTO JEREZ-SANLÚCAR

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0005089

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005089, relativa al desdoblamiento Jerez-Sanlúcar (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Las comunicaciones viarias entre Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda se establecen fundamentalmente a través de la carretera A-480 "de Chipiona a Jerez de la Frontera", perteneciente a la red principal de carreteras de Andalucía, en concreto a la red intercomarcal.

El tráfico actual en la carretera A-480 en el tramo Sanlúcar-Jerez oscila entre 5.000-10.000 veh/día en la mayor parte del recorrido, alcanzando un valor de 11.340 veh/día en las proximidades a Jerez de la Frontera y de 8.730 veh/día cerca de Sanlúcar. Los niveles de tráfico existentes en la carretera A-480 justificarían la conversión en autovía de la carretera, y así el Plan General de Carreteras de Andalucía 1997-2007, actualmente en fase de avance, incluye como propuesta de actuación la conversión de la carretera A-480 en vía de gran capacidad, concretamente en autovía.

Dentro de los estudios preparatorios para el desarrollo del Plan General de Carreteras de Andalucía 1997-2007, esta Consejería ha incluido en su programa anual de inversiones de estudios y proyectos 1999 la redacción del estudio informativo "Nuevo Trazado de la A-480. Tramo: Int. A-381 (Jerez) a Int. CA-613 y CA-602", al objeto de definir la solución óptima para el trazado de la carretera A-480. La iniciación del citado estudio informativo se prevé para finales del presente mes de octubre.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA VEJER-ALCALÁ

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0005094

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005094, relativa a adentamiento de la carretera Vejer-Alcalá (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Las comunicaciones viarias entre Vejer de la Frontera y Alcalá de los Gazules se establecen fundamentalmente a través de la carretera CA-2111, perteneciente a la red secundaria de carreteras de Andalucía, en concreto a la red comarcal.

Al ser la carretera CA-2111 titularidad de la Diputación Provincial de Cádiz, es ésta la Administración responsable de su gestión y de la programación de actuaciones de mejora y adecuación funcional en la misma. En el convenio de cooperación para la realización de actuaciones en materia de carreteras de la red secundaria, suscrito entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Cádiz, no se incluye ninguna actuación sobre la carretera CA-2111.

Sevilla, 4 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

DESDOBLAMIENTO JEREZ-LOS BARRIOS

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0005097

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005097, relativa a desdoblamiento Jerez-Los Barrios (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José García-Pelayo Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

El 15 de enero de 1994 se firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente para el desarrollo de obras de infraestructuras en el corredor Bahía de Cádiz-Bahía de Algeciras. Por medio de dicho convenio, las dos administraciones se comprometían a invertir en torno a los 28.000 millones de pesetas, que posteriormente se amplió a 48.000 millones de pesetas, cofinanciados al 50% por ambas administraciones.

Dentro de las actuaciones que contempla el convenio marco, destaca fundamentalmente el desdoblamiento de la autovía A-381 Jerez-Los Barrios.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes con objeto de agilizar su ejecución y garantizar la calidad de las obras ha definido, a través de la Empresa de Gestión de Infraestructuras, una serie de criterios de actuación que son los siguientes:

Todos los tramos, a excepción del tramo 1, se desarrollarán en fases independientes de proyecto y construcción.

Los proyectos y direcciones de obra de cada tramo se han licitado de manera conjunta en un único concurso. El concurso de control de calidad se efectuará independientemente, consiguiendo de esta manera agilizar las actuaciones.

Los proyectos de restauración paisajística se efectúan independientemente de los de construcción. Se ha optado por desarrollar un proyecto independiente realizado por expertos en la materia. El proyecto se realiza cuando se ha procedido al desbroce de la traza y se ha realizado el movimiento de tierras para adecuarlo a la realidad, teniendo en cuenta las épocas adecuadas de plantación.

Se ha definido un proyecto de medidas compensatorias, destinando al mismo una inversión adicional de 1.200 millones de pesetas. Dicho proyecto será informador de los de construcción y se desarrolla en paralelo con los mismos.

En la actualidad se encuentran ya adjudicados los tramos II y III, cuyas obras comenzarán en este último trimestre del año, y se ha licitado el tramo VI. La inversión total para toda la obra asciende a 56.000 millones aproximadamente y está previsto que finalicen en el año 2002.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA J-6040, SABIOTE-ÚBEDA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
5-99/PE-0005995

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005995, relativa a la carretera J-6040, Sabiote-Úbeda (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En la carretera motivo de la iniciativa parlamentaria, en la actualidad se están realizando obras de acondicionamiento y mejora del firme, con un presupuesto de 259.085.592 pesetas.

Las obras comenzaron con fecha 6 de mayo de 1999, estando previsto que finalicen en los primeros meses del próximo año.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

CARRETERA J-6010, SABIOTE, NAVAS DE SAN JUAN-VILLACARRILLO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
5-99/PE-0005996

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0005996, relativa a carretera J-6010, Sabiote, Navas de San Juan-Villacarrillo (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

El acondicionamiento de la carretera J-601, ramal de la J-600 a Sabiote, se incluye dentro del convenio suscrito entre la Diputación Provincial de Jaén y la Consejería de Obras Públicas y Transportes, con un presupuesto de ejecución de 200 millones de pesetas.

Durante el año 1999 y dentro del programa anual de inversiones en carreteras de la Consejería se ha iniciado la primera fase del acondicionamiento general de dicha carretera con una inversión de 50 millones de pesetas.

En la actualidad, se encuentra ya redactado el proyecto de construcción relativo a esa primera fase, contratándose las obras en este mes de octubre de 1999, y dando inicio a las mismas en diciembre de este mismo año.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

PLAN INTEGRAL COMUNIDAD GITANA, ÁREA DE ACCESO A LA VIVIENDA

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Valdenebro
Halcón, del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0006719

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0006719, relativa a plan integral comunidad gitana, área de acceso a la vivienda, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Valdenebro Halcón, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La Junta de Andalucía está dando respuesta a los problemas de chabolismo en Andalucía desde 1987; año en que se inició el plan de actuación en núcleos de chabolismo de Andalucía, aprobado por el Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de ese mismo año.

En dicho plan y en relación al área de vivienda, desde la Junta de Andalucía se oferta a los ayuntamientos la construcción de todas las viviendas necesarias para el realojo de los chabolistas, en su inmensa mayoría de etnia gitana. La Consejería de Obras Públicas y Transportes subvenciona íntegramente la construcción de estas viviendas, previa disposición de suelo a la Comunidad Autónoma por los ayuntamientos respectivos.

Las viviendas resultantes, con financiación exclusiva de la Junta de Andalucía, pasan a ser de propiedad municipal, asumiendo el Ayuntamiento la responsabilidad de gestionar el

cobro de los alquileres y destinar dichos ingresos al mantenimiento y conservación de las viviendas.

En la actualidad se está actuando fundamentalmente en los núcleos de chabolismo de Sevilla y Málaga, que son los que concentran mayor número de chabolas de Andalucía.

En el caso de Sevilla, se firmó un convenio con el Ayuntamiento, que ha permitido el realojo de 49 familias del antiguo núcleo chabolista de San Diego. Actualmente y dada la escasez de suelo utilizable socialmente para estos fines, el Ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto de unos terrenos en la periferia de la ciudad, cercanos a la carretera N-IV Sevilla-Cádiz, encontrándose dicha actuación a la espera de la necesaria modificación puntual del plan general y a la redacción del proyecto de obra correspondiente.

En el caso de Málaga, la otra provincia donde se da un importante asentamiento chabolista, hasta la fecha ha sido imposible disponer de suelos para construir las viviendas alternativas que están previstas en el convenio marco, que a tal efecto se firmó con el Ayuntamiento de la capital. Tras no haber llegado a un acuerdo, el Pleno municipal para poder disponer de terrenos para dicho fin, por la protesta vecinal, se ha optado por una modalidad que si bien no responde al planteamiento general que hasta ahora ha mantenido el plan contra el chabolismo, trata mediante soluciones individualizadas de resolver los problemas de los chabolistas, para lo cual el Ayuntamiento adquiere viviendas que son financiadas al 100% por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En las actuaciones de erradicación del chabolismo se ha dado participación activa a diversas organizaciones no gubernamentales, que han aportado la experiencia de que disponen en el conocimiento de estas situaciones.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
Francisco Vallejo Serrano.

PROGRAMA 2.3.A DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA

**Formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón,
del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0007407

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007407, relativa a Consejería de Trabajo e Industria, programa 2.3.A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En relación a la pregunta formulada por su señoría referente al programa presupuestario 2.3.A, he de manifestarle que du-

rante el ejercicio presupuestario de 1998 y con cargo al citado Programa se adquirió, para la provincia de Cádiz, los suministros menores de tres impresoras láser a la empresa Minolta Spain, S.A., y 2 microordenadores a la empresa DINSA, S.A.

Sevilla, 11 de octubre de 1999.
El Consejero de Trabajo e Industria,
Guillermo Gutiérrez Crespo.

PROGRAMA 6.2.A DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón,
del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0007411

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007411, relativa a Consejería de Trabajo e Industria, programa 6 2 A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En relación a la pregunta formulada por su señoría referente al programa presupuestario 6.2.A, he de manifestarle que durante el ejercicio presupuestario de 1998, y con cargo al citado programa, no se adjudicó obra alguna ni se adquirió material con destino a la provincia de Cádiz.

Sevilla, 11 de octubre de 1999.
El Consejero de Trabajo e Industria,
Guillermo Gutiérrez Crespo.

EDUCADORES SORDOS Y EDUCACIÓN DE NIÑOS SORDOS

*Formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón
Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0007415 y 5-99/PE-0008278

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación conjunta del Consejo de Gobierno a las Preguntas con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007415, relativa a educadores sordos y 5-99/PE-0008278, relativa a educación de niños sor-

dos, formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Desde 1994-1995, esta Consejería viene firmando un convenio con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, para dotar de intérpretes de lengua de signos determinados centros públicos de la Comunidad Autónoma andaluza. Con cada renovación del convenio se produce un aumento progresivo de los medios humanos dedicados a esta experiencia, acorde con las necesidades del momento, con lo que se atiende la cobertura de un número importante de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva.

En cuanto a la "previsión de educadores sordos", le informo que:

a) Desconocemos esa figura, ya que no existen puestos de trabajo en la Administración educativa ni titulación académica que responda a esa denominación.

b) El alumnado con discapacidad auditiva es atendido por los siguientes profesionales: Maestros ordinarios, tutores o especialistas en áreas; maestros especialistas en audición y lenguaje, tanto en los centros como en los equipos de orientación educativa, e intérpretes de lengua de signos española.

Por otra parte el censo de la provincia de Jaén es el siguiente: Sordos: DAH, 54 y DAS, 34.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Educación y Ciencia,
Manuel Pezzi Ceretto.

CORTES EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón
Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0007417

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007417, relativa a cortes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Vista la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, en la que su señoría se interesa por los cortes de suministro eléctrico en la provincia de Sevilla en el año 1998, he de mani-

festarle que doce pueblos sufrieron cortes en el suministro eléctrico superiores al TIEPI (3.33 h.) cuya relación le adjunto en el anexo I.

Para evitar estas situaciones y lograr mejorar los niveles de cantidad y calidad en el suministro eléctrico en nuestra región, el Gobierno de Andalucía tiene en marcha el plan de mejora de la distribución eléctrica en Andalucía (Plan MEDEA) en el que se contemplan inversiones totales por 25.000 millones de pesetas y que, como su señoría sabe, se está ejecutando por fases.

A la primera fase, ya ejecutada, se han destinado para la provincia de Sevilla 1.345,4 millones de pesetas.

A la segunda fase se están destinando 2.842,8 millones para distintas obras en las poblaciones que le relaciono en el anexo II.

Por tanto, en Sevilla y su provincia, como consecuencia del Plan MEDEA, se han invertido y se están invirtiendo más de 4.188 millones de pesetas en mejorar la infraestructura eléctrica.

Sevilla, 7 de octubre de 1999.
El Consejero de Trabajo e Industria,
Guillermo Gutiérrez Crespo.

ANEXO I

Municipios de la provincia de Sevilla que, en el año 1998, sufrieron cortes en el suministro eléctrico superiores al TIEPI (3.33h)

Aznalcóllar, Bollullos de la Mitación, Cantillana, El Cuervo, Gines, Lora del Río, Puebla del Río, El Castillo de las Guardas, El Madroño, El Ronquillo, Peñaflor y Puebla de los Infantes.

ANEXO II

Municipios de la provincia de Sevilla afectados por la segunda fase del Plan Medea

Alcalá de Guadaira, Arahal, Bormujos, Carmona, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta, Cazalla, Constantina, Coria del Río, Coripe, Dos Hermanas, Écija, El Cuervo, El Garrobo, Espartinas, Gilena, Gines, Guillena, La Algaba, Las Cabezas, Lebrija, Lora del Río, Los Palacios, Mairena del Aljarafe, Mairena del Alcor, Marchena, Marinaleda, Montellano, Morón de la Frontera, Olivares, Palomares del Río, Paradas, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Puebla del Río, Rinconada, Salteras, San Juan, Sanlúcar, Santiponce, Sevilla, Tomares, Umbrete, Utrera, Valencina de la Concepción, Viso del Alcor y Villanueva del Ariscal.

CORTES EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón
Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía*
5-99/PE-0007421

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín*

Oficial del Parlamento de Andalucía de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007421, relativa a cortes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Vista la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, en la que se interesa por el corte en el suministro eléctrico en la provincia de Cádiz en 1998, he de manifestarle que 21 pueblos de Cádiz sufrieron cortes superiores al TIEPI (3.3 h.) que le relaciono en el anexo I.

Para evitar estas situaciones y mejorar los niveles de cantidad y calidad en el suministro eléctrico en nuestra región, el Gobierno andaluz tiene en marcha el plan de mejora de la distribución eléctrica en Andalucía (Plan MEDEA) en el que se contemplan inversiones totales por 25.000 millones de pesetas. Este plan, como su señoría sabe, se está ejecutando por fases.

En la primera fase del Plan MEDEA, ya ejecutado, se destinaron a la provincia de Cádiz 2.177,4 millones de pesetas.

A la segunda fase, se están destinando 1.839,8 millones para distintas obras en los municipios que le relaciono en el anexo II.

Por tanto, a Cádiz y su provincia, como consecuencia del Plan MEDEA, se han destinado y se están destinando 4.017,3 millones de pesetas para mejorar la infraestructura eléctrica.

Sevilla, 7 de octubre de 1999.
El Consejero de Trabajo e Industria,
Guillermo Gutiérrez Crespo.

ANEXO I

Municipios de la provincia de Cádiz que, en el año 1998, sufrieron cortes en el suministro eléctrico superiores al TIEPI (3.33h)

Barbate, Los Barrios, Arcos de la Frontera, Medina Sidonia, Ubrique, Bornos, Alcalá de los Gazules, Olvera, Algodonales, Benalup, Vejer de la Frontera, Villamartín, Tarifa, Prado del Rey, Jimena de la Frontera, El Bosque, Espera, Algar, Benaocaz, Villaluenga del Rosario, Grazalema

ANEXO II

Municipios de la provincia de Cádiz afectados por la segunda fase del Plan Medea

Los Barrios, Algeciras, La Línea, San Roque, Jimena, Ca-sares, Grazalema, Espera, Ubrique, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Villaluenga, Benamahoma

CORTES EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón
Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0007422

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007422, relativa a cortes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En relación a la pregunta formulada por su señoría referente a los cortes de suministro eléctrico en la provincia de Almería durante el año 1998, he de manifestarle lo siguiente:

Durante el pasado año, fueron tan sólo dos los municipios almerienses que sufrieron cortes en el suministro eléctrico, superiores al valor establecido para su tipología. Dichos municipios fueron Uleila del Campo y Níjar.

Pese a ello, el Gobierno andaluz tiene en marcha el plan de mejora de la distribución eléctrica en Andalucía (Plan MEDEA), con un doble objetivo: Mejorar los niveles de cantidad y calidad en el suministro eléctrico en nuestra Comunidad, y propiciar la creación de empleo.

Plan MEDEA que estamos desarrollando por fases. Una primera fase, ya acabada, en la cual se invirtieron casi 10.000 millones de pesetas, de los cuales 807.480.000 pesetas, se destinaron a la provincia de Almería.

En la actualidad, está en marcha la segunda fase, donde hay prevista una inversión aproximada de 15.000 millones de pesetas, de los cuales más de 800 millones se destinarán a Almería, para las más de 60 obras de distinto tipo que se prevén realizar en la provincia.

Esto significa que, como consecuencia del Plan MEDEA, en Almería y provincia se invertirán más de 1.600 millones de pesetas, para la mejora de toda su infraestructura eléctrica.

Como anexo, se acompaña relación de municipios almerienses que se verán afectados por la segunda fase del Plan MEDEA que estamos llevando a cabo.

Sevilla, 11 de octubre de 1999.
El Consejero de Trabajo e Industria,
Guillermo Gutiérrez Crespo.

ANEXO

Municipios de la provincia de almería afectados por la segunda fase del Plan Medea

Municipios: Adra, Almería, Arboleas, Alhama, Albox, Benizalón, Berja, Cuevas de Almanzora, Dálías, El Ejido, Fines,

Fondón, Gérgal, Huércal-Overa, La Mojonera, Lubrín, Lúcar, Macael, María, Níjar, Oria, Pechina, Roquetas de Mar, Serón, Sorbas, Tabernas, Uleila del Campo, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Vera, Vícar, Zurgena.

CORTES EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO

**Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón
Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía**
5-99/PE-0007423

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007423, relativa a cortes en el suministro eléctrico, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Vista la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, le adjunto, en el anexo II, la relación de municipios de la provincia de Jaén que, en 1998, sufrieron cortes en el suministro eléctrico superiores al TIEPI.

Para evitar estas situaciones y mejorar los niveles de cantidad y calidad en el suministro eléctrico en nuestra Región, el Gobierno de Andalucía tiene en marcha el plan de mejora de la distribución eléctrica en Andalucía (Plan MEDEA) en el que se *contemplan inversiones* totales por 25.000 millones de pesetas y que, como su señoría sabe, se está ejecutando por fases.

A la primera fase, ya ejecutada, se han destinado para la provincia de Jaén 1.105 millones de pesetas.

A la segunda fase se están destinando 1.162,3 millones para distintas obras en los municipios que le relaciono en el anexo II.

Por tanto, a la mejora de la infraestructura eléctrica de Jaén y su provincia, se están destinando, a través del Plan MEDEA, 2.267,3 millones de pesetas.

Sevilla, 7 de octubre de 1999.
El Consejero de Trabajo e Industria,
Guillermo Gutiérrez Crespo.

ANEXO I

Municipios de la provincia de Jaén que en 1998 sufrieron cortes en el suministro eléctrico superiores al TIEPI

Villacarrillo, Noalejo, Porcuna, Chiclana de Segura, Beas de Segura, Castellar, Bailen, La Higuera, Castillo de Locubín, Villardompardo, Martos, Begíjar, Alcalá la Real, Villanueva de la Reina, Alcaudete, Orcera, Úbeda, Carboneros, Navas de

San Juan, Hornos, Vilches, Lupión, Baeza, Arquillos, Huelma, Montizón, Peal de Becerro, Fuerte del Rey, Santisteban del Puerto, Aldeaquemada, Jódar, Siles, Mancha Real, Santa Elena, Valdepeñas, Puente Genave, Bedmar, Fuensanta de Martos, Albánchez de Úbeda, Segura de la Sierra, Ibros, La Iruela, Sorihuela, Frailas, Espeluy, Genave, Baños de la Encina, Chillumvar, La Puerta de Segura, Torres, Santo Tomás, Sabiote, Villatorres, Higuera de Calatrava, Torres de Albánchez, Los Villares, Cazalilla, Santiago-Pontones, Guarromán.

ANEXO II

Municipios de la provincia de Jaén afectados por la segunda fase del Plan MEDEA

Baeza, Guarromán, Peal de Becerro, Mancha Real, Cazorra, Porcuna, Montizón, Pozo Alcón, Castellar, Quesada, Navas de San Juan, Santiago-Pontones, Villacarrillo, Segura de la Sierra, Huelma, Genave, Jaén, La Puerta de Segura, Campillo, Hornos de Segura, Fuerte del Rey, Beas de Segura, Campillos de Arenas, Benatae, Mengíbar, Martos, Torredelcampo, Villardompardo, Jimena, Torredonjimeno, Jódar, Fuensanta de Martos, La Carolina, Jamilena, Vilches, Úbeda, Baños de la Encina, Sabiote, Linares, Torreperogil, Bailén.

CREACIÓN DE CONSERVATORIOS DE GRADO MEDIO EN MÁLAGA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilchez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
5-99/PE-0007810

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007810, relativa a creación de cuatro conservatorios de grado medio en la provincia de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilchez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

En el punto 1.4 del "Acuerdo por la educación en Andalucía", la Consejería de Educación y Ciencia se compromete a elaborar la red de conservatorios profesionales de Música durante el curso 1999/2000.

Entonces será el momento de establecer los conservatorios de la provincia, así como sus capacidades.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.
El Consejero de Educación y Ciencia,
Manuel Pezzi Ceretto.

REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTOS LOCALES EN EDUCACIÓN DE ADULTOS EN CÁDIZ

Formulada por el Excmo. Sr. D. Jesús Mancha Cadenas, del G.P. Popular de Andalucía
5-99/PE-0007986

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0007986, relativa a rehabilitación y equipamientos locales en educación de adultos en Cádiz, formulada por el Excmo. Sr. D. Jesús Mancha Cadenas, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

La creación de los centros de adultos se realiza por convenio entre los respectivos ayuntamientos y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En virtud del acuerdo octavo de los citados convenios, cada Ayuntamiento se obliga a ceder las instalaciones y el equipo adecuado, estando a su cargo los gastos de funcionamiento del mismo entre los que estarán incluidos los de limpieza, conservación y vigilancia, así como los destinados a actividades docentes y material fungible.

No obstante, los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía mantienen, en el programa 3.2.G educación de adultos, inversiones para la construcción, mejora y equipamiento de locales para educación de adultos.

Sevilla, 5 de octubre de 1999.

El Consejero de Educación y Ciencia,
Manuel Pezzi Ceretto.

INSTALACIÓN DE LA EMPRESA WANDA EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
5-99/PE-0008670

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la contestación del Consejo de Gobierno a la Pregunta con ruego de respuesta escrita 5-99/PE-0008670, relativa a instalación de la empresa WANDA en El Puerto de Santa María (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Vicente Acuña Alonso, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Respuesta

Vista la iniciativa parlamentaria arriba referenciada he de manifestarle que ni la Junta de Andalucía ha concedido una subvención de mil millones de pesetas a WANDE DISPLAY INTERNACIONAL, S.A., ni le ha adelantado cuatrocientos millones.

La citada empresa solicitó una subvención, a través del programa ley de incentivos económicos regionales, para una inversión de 7.270,6 millones de pesetas y la creación de 402 puestos de trabajo.

La Administración del Estado acordó conceder una subvención de 1.744,9 millones de los que aún no ha abonado nada a la empresa porque ésta no ha justificado las inversiones.

La Junta de Andalucía, a través de los incentivos a las Z.A.E., acordó subvencionar a la empresa con 363'5 millones de pesetas. Dado que el abono de la misma se realizará una vez la empresa haya realizado la inversión prevista, todavía no se ha ordenado el pago de la citada subvención.

Sevilla, 6 de octubre de 1999.
El Consejero de Trabajo e Industria,
Guillermo Gutiérrez Crespo.

DISTRIBUCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "0'7% ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y PROYECTOS VIABLES DE AYUDA AL TERCER MUNDO"

Acuerdo de 29 de diciembre de 1999

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999 ha conocido la propuesta razonada de la Comisión encargada de estudiar las solicitudes de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con el Tercer Mundo, integrada por D. José Antonio Víboras Jiménez, D. Javier Terrón Montero, D. José Miguel Valverde Cuevas, Dña. Pilar Muñoz Sancho, Dña. Margarita Regli Crivell y D. Sebastián de la Obra Sierra.

Tras su estudio y debate, y luego de examinar las 47 solicitudes presentadas, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día de la fecha,

HA ACORDADO

Dar publicidad a la distribución efectuada de los TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTAS OCHENTA Y NUEVE MIL PESETAS (38.289.000 ptas.) correspondientes a la aplicación presupuestaria 02.01.487.00, "0'7%. Organizaciones no Gubernamentales y proyectos viables de ayuda al Tercer Mundo", y que es la siguiente:

– 4.000.000 de pesetas. Para la ejecución del proyecto: "Programa de desarrollo integral en 37 comunidades indígenas del departamento de Beni, Bolivia" a favor de la Fundación INTERMON en Sevilla (*Proyecto n.º 2. 5-99/OAM-006358*).

– 2.000.000 de pesetas. Para la realización del proyecto "Programa de formación, capacitación y asesoramiento de mujeres y jóvenes líderes para su progresiva incorporación en un proyecto global de desarrollo: creación de miniempresas productivas, Paramonga, Lima, Perú", a favor del Comité de Solidaridad con Perú "Madre Coraje". (*Proyecto n.º 8. 5-99/OAM-008329*).

– 3.053.250 pesetas. Para la ejecución de la II fase del proyecto "Producción agroecológica y gestión de la microcuenca del río Negro-Malcas, Perú", a favor del Movimiento por la Paz y el Desarme y la Libertad de Andalucía. (*Proyecto n.º 11. 5-99/OAM-008682*).

– 2.120.000 pesetas. Para la ejecución del proyecto: "Mejora de las condiciones sanitarias de la población de los suburbios de Nairobi, Kenya", a favor de Manos Unidas Campaña contra el Hambre en el Mundo. (*Proyecto n.º 13. 5-99/OAM-008844*).

– 3.799.060 pesetas. Para la ejecución del proyecto: "Instalación de una planta productora de tejas de microconcreto por mujeres del área rural de Guatemala", a favor de la Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo (*Proyecto n.º 26. 5-99/OAM-009247*).

– 1.338.295 pesetas. Para la ejecución del proyecto de "Rehabilitación del acueducto de suministro de agua potable del batey Americana, Ingenio de Santa Fe, San Pedro de Macorís, República Dominicana", a favor de la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACCP). (*Proyecto n.º 29. 5-99/OAM-009252*).

– 2.000.000 de pesetas. Para la ejecución del proyecto "Centro de educación comunitaria Las Abejas en Carrefour,

3. INFORMACIÓN

3.1 Acuerdos, resoluciones y comunicados de los órganos de la Cámara

MANTENIMIENTO PARA EL SIGUIENTE PERÍODO DE SESIONES DE TODAS LAS INICIATIVAS NO LEGISLATIVAS DE LAS QUE DEBA RESPONDER O INFORMAR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Presentadas por Diputados pertenecientes al G.P. Popular de Andalucía o por el citado Grupo parlamentario

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1999, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía comunicando el mantenimiento para el siguiente período de sesiones de todas las iniciativas no legislativas de las que deba responder o informar el Consejo de Gobierno, presentadas por Diputados pertenecientes al G.P. Popular de Andalucía o por el citado Grupo parlamentario, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

Haití", a favor de la Asociación Amistad con el Pueblo de Haití. (*Proyecto n.º 31. 5-99/OAM-009254*).

– 5.000.000 de pesetas. Para la ejecución del proyecto: "Módulos básicos de vivienda para los desplazados por el Mitch en barrio El Valle de los Lirios, en Chichigalpa, Nicaragua", a favor de Arquitectos Sin Fronteras-España. (*Proyecto n.º 32. 5-99/OAM-009260*).

– 6.978.395 pesetas. (42.343,6 \$). Para la ejecución del proyecto: "Granja-vivienda RACAR (niños de alto riesgo)", a favor de Mensajeros de la Paz Andalucía. (*Proyecto n.º 40. 5-99/OAM-009295*)

– 1.000.000 de pesetas. Para la ejecución del proyecto "Materias primas para la producción de medicamentos en Cuba", a favor de la Asociación de Amistad Hispano Cubana "Indio Naborí". (*Proyecto n.º 44. 5-99/OAM-009495*).

– 7.000.000 de pesetas. Para su aplicación en las zonas afectadas por las inundaciones sufridas en los últimos días en Venezuela, a favor de Cruz Roja Española.

Sevilla, 29 de diciembre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.1 Reuniones celebradas y temas tratados

REUNIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA EN NOVIEMBRE DE 1999

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de las reuniones celebradas por los distintos órganos de la Cámara durante el mes de noviembre de 1999.

Sevilla, 21 de diciembre de 1999.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

2/11/99

11:00 horas.

Comisión de Medio Ambiente.

Elección de Secretario/a de la Comisión.

Programación de visitas de la Comisión para el presente periodo de sesiones.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-02648, relativa a recuperación y reciclaje de residuos electrónicos e informáticos.

Solicitante: G.P. Socialista.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-09242, relativa a Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de las Subbéticas.

Solicitante: G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-09518, relativa a integración de Trebujena en el Plan de Desarrollo Sostenible del entorno de Doñana.

Solicitante: G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-09730, relativa a aprobación del proyecto de medidas compensatorias La Breña II.

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

13:00 horas.

Grupo de Trabajo para el estudio de la problemática del sector de la construcción y sus consecuencias en materia de trabajo y seguridad.

1. Constitución del Grupo de Trabajo.

2. Programación de los trabajos del Grupo de Trabajo.

3. Designación de comparecientes.

Mesa de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Calificación de las enmiendas al articulado presentadas al Proyecto de Ley 5-99/PL-0007368, del Turismo.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

16:30 horas.

Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Economía y Hacienda para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000, así como informar sobre dichos presupuestos relativos a su Consejería.

17:00 horas.

Comisión de Medio Ambiente.

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-98/POC-012662, relativa a estación depuradora de aguas residuales de Isleta del Moro.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-98/POC-012663, relativa a señalización en el Paraje Natural Punta Entinas-Sabinal.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Estebana Palmero Martínez y Dña. María del Mar Agüero Ruano (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-98/POC-013137, relativa a vertidos en la rambla de Las Agüillas.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-001247, relativa a inquietud en los agricultores de la reserva natural de Las Albuferas de Adra.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Julio Vázquez Fernández, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, Dña. Estebana

Palmero Martínez y Dña. María del Mar Agüero Ruano, (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-009312, relativa a planes de desarrollo sostenible de los parques naturales de Andalucía.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-009481, relativa a valoración de la gestión del agua en Costa Ballena, en Chionona-Rota (Cádiz).

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-009514, relativa a invasión del parque natural Cabo de Gata-Níjar (Almería) por actividades turísticas especulativas y explotaciones ilegales de agricultura bajo plástico.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

18:30 horas.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

Comisión de Trabajo, Industria y Comercio.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

3/11/99

10:00 horas.

Comisión de Asuntos Sociales.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

Comisión de la Mujer.

Comparecencia 5-99/APC-002021, del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, a fin de explicar la decisión adoptada, al parecer por su departamento, respecto a pasar a "gestión privada" las casas de acogida de mujeres; las razones que motivan esta decisión; la coherencia de estas actuaciones, y las "cooperativas" que al parecer van a gestionar dichos centros.

Solicitante: Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y Dña. María Mesones Galán (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-002416, del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, a fin de informar de los motivos y razones que le han llevado a cambiar la dirección en la gestión de las casas de acogida.

Solicitante: Ilmas. Sras. Dña. María Victoria del Valle Bueno, Dña. María Valdenebro Halcón y Dña. María del Carmen Crespo Díaz (G.P. Popular de Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-001354, del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, a fin de explicar las medidas que va a adoptar su departamento para el cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada en la Comisión de la Mujer el 7 de mayo de 1998, relativa a la creación de un fondo de garantías de pensiones impagadas a las mujeres separadas en Andalucía.

Solicitante: Ilmas. Sras. Dña. Concepción Caballero Cubillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo y Dña. María Mesones Galán (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-001562, relativa a asistencia jurídica de las mujeres víctimas de malos tratos.

Solicitante: Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-001777, relativa a cambio del sistema de gestión de la casa de acogida para mujeres maltratadas de Jaén.

Solicitante: Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-009741, relativa a número de casas de acogida.

Solicitante: Ilma. Sra. Dña. María Victoria del Valle Bueno (G.P. Popular de Andalucía).

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-09836, relativa a campañas para el fomento del deporte en la Mujer.

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

Mesa de la Cámara.

12:00 horas.

Junta de Portavoces.

16:30 horas.

Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

16:30 horas: Comparecencia de la Excmo. Sra. Consejera de Cultura para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

18:30 horas: Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

4/11/99

10:00 horas.

Comisión de Salud.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

11:00 horas.

Comisión de Educación.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

12:30 horas.

Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

5/11/99

Comisión del Estatuto de los Diputados.

Escrito del Ilmo. Sr. D. José Antonio Hurtado Sánchez 5-99/OAM-007354, comunicando acogerse a partir del próximo 3 de julio a la opción retributiva A aprobada por el Consejo de Administración de la Empresa Pública RTVA, debido a su condición de Consejero del citado órgano y solicitando, como funcionario en excedencia por servicios especiales del Parlamento de Andalucía, se le abonen con cargo a los presupuestos de la Cámara los trienios que como funcionario de la misma le corresponden.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. José Antonio Hurtado Sánchez.

10:00 horas.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

Comparecencia 5-99/APC-009358, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de explicar las repercusiones de la extinción del convenio de pesca del Reino de Marruecos con la UE y su imprevista prórroga en el sector pesquero andaluz.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Juan Torres Morales y D. Francisco Pérez Conchillo, (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-009734, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las repercusiones de la extinción del convenio de pesca del Reino de Marruecos con la UE y su imprevista prórroga en el sector pesquero andaluz.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Matías Conde Vázquez, D. Manuel Ledro León, Dña. Carmen Martínez de Sola y Coello de Portugal y Dña. Ana María Corredera Quintana (G.P. Popular de Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-009832, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de explicar los efectos en Andalucía de la finalización del convenio de pesca de la Unión Europea con Marruecos, así como resultados de las gestiones del Gobierno andaluz con las autoridades de dicho país

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vílchez y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-01224, relativa a plan de apoyo a la producción de la semilla saneada de ajo.

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

Comparecencia de la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

12:30 horas.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

13:00 horas.

Comisión del Estatuto de los Diputados.

Estudio sobre la compatibilidad de la Ilma. Sra. Dña. Amalia Santias Pérez (núm. expte. 5-99/DIP-007037).

Estudio sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas González (núm. expte. 5-99/DIP-009670).

17:00 horas.

Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Relaciones con el Parlamento para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2000 relativos a su Consejería.

9/11/99

10:00 horas.

Ponencia de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Elaboración del Informe relativo al Proyecto de Ley 5-99/PL-0007368, del Turismo.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

11:00 horas.

Mesa de la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA y de sus sociedades filiales.

Programación de los trabajos de la Comisión.

12:30 horas.

Ponencia de la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

Informe de la Ponencia relativo al Proyecto de Ley 5-99/PL-0002697, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

10/11/99

10:00 horas.

Mesa de la Cámara.

11:30 horas.

Mesa de la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Programación de los trabajos de la Comisión.

12:00 horas.

Junta de Portavoces.

16:30 horas.

Sesión plenaria.

11/11/99

Sesión plenaria (continuación).

11:00 horas.

Mesa de la Comisión de Salud.

Programación de los trabajos de la Comisión.

13:00 horas.

Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

Calificación, en su caso, de las enmiendas a la totalidad presentadas a los Proyectos de Ley 5-99/PL-0010923, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000 y 5-99/PL-0010924, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas.

Calificación, en su caso, de las propuestas y fijación del calendario de comparecencias de los agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación contenida en los Proyectos de Ley 5-99/PL-0010923, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000 y 5-99/PL-0010924, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas.

16/11/99

12:00 horas.

Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

Elaboración del dictamen relativo al Proyecto de Ley 5-98/PL-0012856, de Cajas de Ahorros de Andalucía.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

17/11/99

10:00 horas.

Mesa de la Cámara.

11:00 horas.

Mesa de la Comisión de Medio Ambiente.

1. Programación de los trabajos de la Comisión.
2. Programación de la visita al Cabo de Gata-Níjar.

11:30 horas.

Mesa de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Programación de los trabajos de la Comisión.

12:00 horas.

Mesa de la Comisión de Trabajo, Industria y Comercio.

Programación de los trabajos de la Comisión.

12.15 horas.

Grupo de Trabajo para el estudio de la problemática del sector de la construcción y sus consecuencias en materia de trabajo y seguridad

Designación de los expertos que hayan de comparecer para asesorar al Grupo de Trabajo para el estudio de la problemática del sector de la construcción y sus consecuencias en materia de trabajo y seguridad.

12:30 horas.

Mesa de la Comisión de la Mujer.

Programación de los trabajos de la Comisión.

16:30 horas.

Sesión plenaria.

18/11/99

Sesión plenaria (continuación).

19/11/99

10:30 horas.

Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

Elaboración del Dictamen relativo al Proyecto de Ley 5-99/PL-0002697, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

12:00 horas.

Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Elaboración del Dictamen relativo al Proyecto de Ley 5-99/PL-0007368, del Turismo.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

22/11/99

10:00 horas.

Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

Comparecencia de los agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesadas en la regulación de los Proyectos de Ley 5-99/PL-0010923, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000 y 5-99/PL-0010924, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas.

23/11/99

10:00 horas.

Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos.

Continuación con las comparecencias de los agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesadas en la regulación de los Proyectos de Ley 5-99/PL-0010923, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2000 y 5-99/PL-0010924, por el que se aprueban medidas fiscales y administrativas.

24/11/99

10:00 horas.

Mesa de la Cámara.

10:30 horas.

Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Informe especial del Defensor del Pueblo Andaluz 5-98/OIDC-11181, relativo a las viviendas provisionales en Andalucía.

Solicitante: Excmo. Sr. Defensor del Pueblo Andaluz.

Debate del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007, 5-99/PPCG-05891.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

11:00 horas.

Comisión de Salud.

Comparecencia 5-99/APC-002274, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de explicar las previsiones de su Consejería en cuanto a contenidos, objetivos, financiación y plazos de ejecución del futuro Campus de Ciencias de la Salud de Granada.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo, Dña. María Mesones Galán y D. Luis Carlos Rejón Gieb (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-002415, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de explicar las actuaciones de la Consejería de Salud en el Campus de Ciencias de la Salud de Granada y especialmente las características del futuro hospital clínico

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Guillermo García Trenado, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner y D. José Luis del Ojo Torres (G.P. Popular de Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-002417, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de informar de las características técnicas, médico-quirúrgicas docentes, de investigación y la cartera de servicios que va a ofertar a los ciudadanos granadinos la construcción del hospital del Campus de la Salud.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Luis del Ojo Torres, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner y Dña. Estebana Palmero Martínez (G.P. Popular de Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-005826, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de explicar la situación del proyecto del nuevo Hospital Clínico de Granada, costes aproximados de construcción y nivel asistencial previsto.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Antonio María Claret García García, Dña. Elena Víboras Jiménez y Dña. Josefa Iglesias Serrano (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-009045, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de informar de las distintas actuaciones de la Consejería de Salud en relación al futuro Campus de Ciencias de la Salud de Granada.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. Elena Víboras Jiménez, Dña. María Isabel Ostos Ostos y Dña. Josefa Iglesias Serrano (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-007961, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de explicar el estado actual de salud mental en nuestra Comunidad.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. Elena Víboras Jiménez, Dña. María Isabel Ostos Ostos y Dña. Josefa Iglesias Serrano, (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-008428, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de explicar el estado actual de la reforma psiquiátrica en Andalucía y los proyectos a corto y medio plazo.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Guillermo García Trenado, D. José Manuel Gómez-Angulo Giner y D. José Luis del Ojo Torres, (G.P. Popular de Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-011138, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de explicar las mejoras en el control del cáncer de mama en nuestra Comunidad Autónoma.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. Elena Víboras Jiménez, Dña. María Isabel Ostos Ostos y Dña. Josefa Iglesias Serrano (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-002693, del Excmo. Sr. Consejero de Salud, a fin de explicar la atención sanitaria en los núcleos rurales de Andalucía, menores de 800 habitantes.

Solicitante: Ilmos. Sres. Dña. María Mesones Galán y D. Luis Carlos Rejón Gieb (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-009840, relativa a concesión de la cafetería del hospital San Agustín de Linares.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Antonio Rodríguez Serrano (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-010171, relativa a necesidad de mamógrafo.

Solicitante: Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-011112, relativa al centro de salud La Orden en Huelva.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNL-06931, relativa a creación de un centro de área de transfusiones sanguíneas.

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

12:00 horas.

Junta de Portavoces.

25/11/99

10:00 horas.

Mesa de la Comisión de Educación.

Programación de los trabajos de la Comisión.

10:30 horas.

Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Comparecencia 5-99/APC-007010, de la Excmo. Sra. Consejera de Cultura, a fin de informar sobre las actuaciones realizadas en las Reales Almonas de Triana (Sevilla).

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Rafael Salas Machuca, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Valdenebro Halcón (G.P. Popular de Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-009324, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, a fin de explicar las condiciones en que se va a desarrollar la próxima edición del Festival de Cine de Huelva.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, D. Bernardo Bueno Beltrán, D. Francisco Sánchez Moreno y D. Pedro Benzal Molero, (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-008597, de la Excm. Sra. Consejera de Cultura, a fin de exponer las actuaciones de su departamento para, a partir de los yacimientos arqueológicos, colaborar al desarrollo de Orce (Granada) y el conjunto de la comarca de Baza.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo y D. Juan Francisco Gutiérrez Vílchez, (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-007947, relativa a restauración del mausoleo de Narváez en el municipio granadino de Loja.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Manuel García Albarral y D. Bernardo Bueno Beltrán, (G.P. Socialista).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-008406, relativa a convenio con el Obispado de Córdoba.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Pedro Benzal Molero y D. Bernardo Bueno Beltrán, (G.P. Socialista).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-009255, relativa a recepción pública de un supuesto Picasso.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-009256, relativa a la lamentable situación de la Casa-Museo Juan Ramón Jiménez en Moguer (Huelva).

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Francisco Ríos Carrégalo, (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-03787, relativa a retorno de la Dama de Baza a su ciudad.

Solicitante: G.P. Izquierda Unida Los Verdes- Convocatoria por Andalucía.

Proposición no de Ley 5-99/PNLC-07618, relativa a bibliotecas andaluzas.

Solicitante: G.P. Socialista.

Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA y de sus sociedades filiales.

Comparecencia 5-99/APC-009310, del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de explicar el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración para el año 2000.

Solicitante: Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo y D. Francisco Ríos Carrégalo, (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-010009, del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA, a fin de dar cuenta del Presupuesto de la RTVA para el año 2000.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Rafael Salas Machuca, D. Salvador Fuentes Lopera y D. Eugenio Jesús González García (G.P. Popular de Andalucía).

30/11/99

10:30 horas.

Mesa de la Comisión de Coordinación y Régimen de las Administraciones Públicas.

Programación de los trabajos de la Comisión.

Calificación de las propuestas de comparecencias de agentes sociales y organizaciones que pudiesen estar interesados en la regulación contenida en el Proyecto de Ley 5-99/PL-0008608, de Regulación de las Consultas Populares Locales en Andalucía.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

12:00 horas.

Comisión de Medio Ambiente.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-09837, relativa a plan de desarrollo sostenible para el parque natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-10433, relativa a posible traslado de residuos radiactivos depositados en Acerinox al vertedero de Nerva (Huelva).

Solicitante: G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Comisión de Trabajo, Industria y Comercio.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-10663, relativa a fomento de la infraestructura industrial de la provincia de Sevilla.

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-11585, relativa a incidencia en la industria auxiliar del desarrollo del Programa Leopard II por la empresa estatal Santa Bárbara Blindados (SBB).

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

Proposición no de Ley ante Comisión 5-99/PNLC-11586, relativa a apoyo a las Pymes comerciales de la provincia de Sevilla.

Solicitante: G.P. Popular de Andalucía.

17:00 horas.

Comisión de Medio Ambiente.

Comparecencia 5-99/APC-008223, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, a fin de informar sobre el balance del Plan Infoca 1999.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Comparecencia 5-99/APC-003548, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, a fin de informar sobre los trabajos que lleve a cabo su Consejería de cara a la prevención de incendios forestales en Andalucía en el presente año.

Solicitante: Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, Dña. Juana María Lasry Hernández y Dña. María José Calderón Caballero (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-003918, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, a fin de informar de los trabajos llevados a cabo por su

Consejería en relación a la prevención de incendios forestales en Andalucía para el presente año.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vélchez, D. Manuel López Calvo y D. Andrés Cuevas González (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-008322, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, a fin de explicar los resultados del Plan Infoca durante la presente campaña.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda, Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, Dña. Juana María Lasry Hernández y Dña. María José Calderón Caballero, (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-011394, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la propuesta de declaración del parque nacional de los Subdesiertos de Almería.

Solicitante: Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-98/POC-011055, relativa a impacto medio-ambiental de la comarca del mármol.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-98/POC-011313, relativa a dotación de un plan especial de protección del parque natural Cabo de Gata-Níjar, que no vaya en contra de su desarrollo.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-98/POC-011314, relativa a las playas y espacios cercanos a las mismas en el parque natural Cabo de Gata-Níjar son verdaderos vertederos incontrolados.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Julio Vázquez Fernández (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-010169, relativa a publicidad y propaganda en la Consejería de Medio Ambiente.

Solicitante: Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-010676, relativa a responsabilidad de la Consejería de Medio Ambiente en el coto "La Dehesilla".

Solicitante: Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez (G.P. Popular de Andalucía).

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 5-99/POC-011152, relativa a plan de ordenación de los recursos naturales de la isla de Alborán.

Solicitante: Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Ortiz Rivas, D. Francisco Pérez Conchillo y Dña. Elena Víboras Jiménez (G.P. Socialista).

Comisión de Trabajo, Industria y Comercio.

Comparecencia 5-99/APC-007942, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, a fin de informar de las políticas del Gobierno andaluz sobre medidas de apoyo al sector empresarial para la mejora de la competitividad, la innovación y modernización de las empresas en Andalucía.

Solicitante: Ilmos. Sres. José Caballos Mojeda, Dña. Aurora Atoche Navarro, D. Pedro Benzal Molero y D. David Javier García Ostos, (G.P. Socialista).

Comparecencia 5-99/APC-008117, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, a fin de explicar las iniciativas llevadas a cabo para ir finalizando con el empleo sumergido en Andalucía.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Francisco Ríos Carrégalo y D. Juan Vicente Acuña Alonso, (G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía).

Comparecencia 5-99/APC-008360, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria, a fin de explicar las medidas de apoyo para incrementar la eficacia productiva de las empresas en Andalucía.

Solicitante: Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, D. Juan Miguel Calvo Castaños y Dña. María del Mar Agüero Ruano, (G.P. Popular de Andalucía).

3.4 Régimen interior

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LOS PATIOS DEL CARDENAL, DE LA FUENTE Y DE LAS FLORES Y ACCESOS EN EL ANTIGUO HOSPITAL DE LAS CINCO LLAGAS, DE SEVILLA, ACTUAL SEDE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Resolución de la Secretaría General del Parlamento de Andalucía

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA: Parlamento de Andalucía.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
 - *Tipo de contrato:* Adjudicación de obras.
 - *Descripción del Objeto:* "Contratación de las obras de Recuperación de los Patios del Cardenal, de la Fuente y de las Flores y Accesos en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas, de Sevilla, actual sede del Parlamento de Andalucía."
 - *División por lotes:* No.
 - *Plazo de Ejecución:* Treinta y seis meses.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FÓRMULA DE ADJUDICACIÓN:
 - *Tramitación:* Ordinaria
 - *Procedimiento:* Abierto.
 - *Forma:* Concurso.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - *Importe total:* Cuatro mil doscientos veintiocho millones trescientas veintisiete mil ciento treinta y una (4.228.327.131) pesetas (25.412.757,9 euros).
5. ADJUDICACIÓN:
 - a) *Fecha:* Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 29 de diciembre de 1999.
 - b) *Importe:* cuatro mil ciento diecisiete millones quinientas cuarenta y cuatro mil novecientas sesenta (4.117.544.960), pesetas (24.746.943,6 euros).
 - c) *Contratista:* Dragados Construcción P.O., S.A.
 - d) *Nacionalidad:* Española.

Sevilla, 11 de enero de 2000.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.